



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL VERSIÓN N°0430

Ciudad de México, a 22 de noviembre de 2016

JAVIER BOLAÑOS AGUILAR
Presidente de la Cámara de Diputados

Entrevista concedida a los representantes de los medios de comunicación, previa a la sesión, en el Palacio Legislativo de San Lázaro.

PREGUNTA.- Diputado, yo quiero preguntar sobre que ya se acerca la negociación salarial y que parece que van a ser jugosísimos 2.50 pesos al salario mínimo, y las unidades de medida aun todavía no están aprobadas por el Senado. ¿Qué es lo que hay que hacer, para que (inaudible) los senadores?

RESPUESTA.- Ese es un tema que les compete a ellos, evidentemente vamos estar atentos a las resoluciones que emitan, pero es un tema que está en el Senado de la República y yo estaré esperando a que inicien el proceso de los diálogos para poder opinar.

PREGUNTA.- Pero los salarios diputado, este 2.50.

RESPUESTA.- Nosotros hemos insistido en que el tema de los salarios mínimos, debe estar de acuerdo con la curva de ingresos básicos que marca el CONEVAL.

Es decir, con la línea de satisfacción mínima necesaria para una familia, para un ciudadano; ese debería ser la base para la tasa de los salarios mínimos. Recordemos que en su momento se estuvo insistiendo mucho en la posibilidad de incrementarlos con este criterio como base y desafortunadamente esto no ha avanzado.

PREGUNTA.- Diputado, con este arribo de Donald Trump que está queriendo cancelar todos los acuerdos, no nada más el TLC sino el

Transpacífico. ¿Estamos viendo ya un nuevo orden mundial como se vio algunos años?

RESPUESTA.- Sin duda las condiciones internacionales cambian, me parece que sí es un oportunidad para revisar lo que ha salido bien y protegerlo y todo aquello que haya que corregir que se corrija. Yo lo he insistido mucho, el tema del TLC es un tema tripartita donde los tres países han salido beneficiados, donde el hecho de cancelarlo como en un momento se estuvo planteando por supuesto que perjudicaría todas las economías pero lo que la estadounidense sin ninguna duda sería gravemente afectada.

Hoy se habla de una revisión, de un tratado que tiene 22 años; ahí México tendrá que estar muy muy atento y con toda la capacidad, toda la fuerza para buscar que esta revisión de este tratado beneficie a los intereses nacionales, sin dejar de lado que también es válido que las otras dos naciones pudieran hacer lo propio.

El tema del TPP, pues también hay muchas opiniones de líderes en el mundo, algunos que opinan que con la salida de los Estados Unidos es un tema que ya no vale la pena, otros que indican que con Estados Unidos o sin él puede impulsarse esta iniciativa, pero estamos viendo declaraciones del hoy Presidente electo de los Estados Unidos, que en algunos casos está moderando lo que inicialmente había planteado pero en otros temas se sostiene.

En el caso del TPP, me queda claro que no le causa el menor interés.

PREGUNTA.- Pero incluso México hoy, el secretario de Economía señalaba que ante estas constantes amenazas tanto de TPP como del TLC, México también tendría que pensar en acuerdos bilaterales. ¿Cómo ve usted eso, de acuerdo a la economía que está viviendo ahorita el país?

RESPUESTA.- Por supuesto que estas nuevas circunstancias tienen que generar esfuerzos de todas las áreas para buscar nuevas oportunidades, nuevas ventanas, nuevas áreas que se deben explorar. No me parece que sea un discurso válido el pensar que el TPP es la vida o la muerte, sino todo lo contrario.

Me parece que tenemos la capacidad para volver a generar nuevos espacios de oportunidad y por ahí tenemos que conducirnos.

PREGUNTA.- Diputado, en ese sentido ¿cómo van los avances que había planteado con Pablo Escudero y esta reunión con alcaldes de Estados Unidos?

RESPUESTA.- Estamos buscando los contactos con los liderazgos de los Estados Unidos, sobre todo con los alcaldes de las ciudades santuarios; informarles que muy probablemente esta semana estaremos reuniéndonos con la titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores, hemos platicado hace un par de días.

Ella está muy interesada en conocer y en coordinar los esfuerzos que se están haciendo tanto desde la cámara y de la misma forma que nosotros queremos ver la manera que podamos coadyuvar con lo que el Ejecutivo federal está realizando.

Espero que en el transcurso del día de hoy y de mañana, les demos a conocer la fecha en que estaremos reuniéndonos con la titular de Relaciones Exteriores.

PREGUNTA.- (Inaudible)

RESPUESTA.- No, es un encuentro, con ese fin de conocer lo que acá podemos hacer, de saber a fondo lo que está haciendo el Ejecutivo federal en esta coyuntura para atender y proteger los intereses de los mexicanos que radican en los Estados Unidos y de esa manera coadyuvar para que en un esfuerzo muy coordinado, tengamos una mayor capacidad de atender a los connacionales que vienen al país.

PREGUNTA.- Diputado, en México hay buenos negociadores para ir a Estados Unidos ahora con lo del TLC, ya sea a revisión o un nuevo acuerdo ¿existen estos buenos negociadores? Y también preguntar si es tiempo de que México se reinvente en vez de que se pongan a llorar o estar esperando a que Estados Unidos les solucione los problemas económicos y sociales.

RESPUESTA.- Yo reitero, a mí me parece que son las primeras reacciones en cuanto triunfó el candidato, hoy Presidente electo, y las opiniones que se empezaron a verter en función a sus declaraciones, estaban muy cargadas también de temor y de desconcierto.

Hoy me parece que las cosas se están serenando, hoy se está reconociendo que nuestro país es mucho más grande que cualquier amenaza o reto que nos quieran imponer desde el exterior.

En su momento, cuando se estuvo negociando el TLC y se procedió a la consecuente firma, no faltaron voces que criticaron fuertemente esa decisión, y hoy se considera como un instrumento de vital importancia para el sostenimiento de la economía.

Estoy bien seguro que de esta coyuntura habremos de salir adelante; espero que se exploren todas las posibilidades para avanzar y por supuesto también creo que estos esfuerzos que se van a generar en esta nueva circunstancia debe ser siempre pensando en el bien de la nación.

Yo no quisiera terminar este encuentro con ustedes, sin dejar de mencionar que considero que debe ser una prioridad para esta Cámara de Diputados generar certeza jurídica a las Fuerzas Armadas de nuestro país que han dado servicio incalculable e invaluable en el combate a la delincuencia y las amenazas que hemos sufrido los mexicanos ante esas terribles situaciones que hemos estado viviendo.

Me sumo al llamado que hace el almirante secretario de Marina hace dos días, donde pide que esta certeza jurídica se inscriba como uno de los temas prioritarios de la agenda de la Cámara de Diputados, y yo estaría muy pendiente de que las iniciativas que ya existen tanto del diputado Camacho, del PRI, como del diputado Jorge Ramos, del PAN, y algunas otras que seguramente se van a sumar, merezcan la atención de los compañeros diputados y se inscriban con esa importancia que se debe tener.

No descarto yo que en función de los esfuerzos que debemos ejecutar para combatir la inseguridad, que se está enseñoreando en muchas partes de nuestra República, podamos estar, inclusive considerando, ante la cercanía del término de este periodo ordinario, la posibilidad de convocarnos a un periodo extraordinario para tratar este tema y algunos otros que están ahí pendientes, como el tema de Mando Mixto.

PREGUNTA.- ¿Mando Mixto cómo va, diputado?

RESPUESTA.- Insisto, hoy en día el actuar de nuestras Fuerzas Armadas carece de un sustento legal, ellos mismos lo han manifestado así.

En función de la importancia que tiene su actuar, habremos de legislar para que se normen y se regulen las actuaciones, las circunstancias y los momentos en que el Ejército y la Marina pueden intervenir en el combate en seguridad.

Insisto, son iniciativas que están ahí pendientes. Lo que estoy mencionando hoy es que es bien importante que las inscribamos con la prioridad y la urgencia que tienen, que deben tener y, consecuentemente, ante la cercanía de este cierre, si se logran los consensos, si se construyen los consensos, entonces valorar el que podamos convocar a este periodo extraordinario.

PREGUNTA.- ¿Ese periodo extraordinario, para cuándo sería?

RESPUESTA.- No hay fecha. Insisto, para que quede bien claro: lo que estoy planteando es que se le debe dar la importancia que realmente tiene el tema y si se logran construir acuerdos y consensos, todos los diputados estamos de acuerdo, la mayoría de los diputados estamos de acuerdo que urge darle certeza jurídica al actuar de las Fuerzas Armadas, habrá que revisar las iniciativas que ya están presentadas y, en función a ello, encontrar los consensos que sean necesarios y si fuese el caso no dejar de lado la posibilidad de un periodo extraordinario.

PREGUNTA.- ¿Mando policial no sale entonces en este periodo?

RESPUESTA.- El Mando Mixto ya está en análisis, yo esperarí que se le diera también el trámite que se requiere. Hasta donde tengo entendido hay consensos en la mayor parte del contenido de este dictamen, sin embargo hay algunas dudas que algunos diputado tienen por ahí.

Lo mismo en el tema de la iniciativa, del dictamen de la ley de combate al delito de la trata de personas, que también está aquí en la Cámara de Diputados siendo objeto de un análisis muy, muy puntual que también espero que salga en este periodo, y algunos otros temas que seguramente estaremos dando a conocer en las próximas horas.

Yo he hecho un llamado para que de los dictámenes que ya estén listos, se revisen cuáles ya podemos desahogar, que sesionemos los días miércoles para votar estos dictámenes y así acelerar el trabajo parlamentario.

PREGUNTA.- Pero ¿qué se pretende: permanentemente el Ejército en las calles o nada más legalizar su estancia?

RESPUESTA.- Precisamente, de lo que se trata es de regular su actuación; de saber en qué circunstancias tiene que actuar el Ejército y la Marina, y en qué circunstancias son responsabilidades directas de municipios y del estado.

Es decir, en estos momentos ellos han acudido al llamado que se hace de auxilio y de apoyo en diferentes circunstancias, pero habría que ir normando en qué momento sí es necesario su actuar y en qué momento deben asumir su responsabilidad constitucional, que marca tanto al Ejecutivo federal como a los municipios y los estados.

PREGUNTA.- Pero eso sí está regulado, diputado, de lo que deben hacer y qué no. Lo que están pidiendo es que los dejen andar en la calle.

RESPUESTA.- No, es regular su actuar y los alcances que tiene, que va a tener su actividad.

PREGUNTA.- ¿(Inaudible) que no se presenten casos como Tlatlaya?

RESPUESTA.- Así es.

PREGUNTA.- Consultarle su opinión sobre esta aparente patente de impunidad de que gozan los gobiernos locales, 270 denuncias presentadas por la Auditoría Superior de la Federación, cero castigo de la PGR.

RESPUESTA.- Ése es un tema muy, muy importante, la propia Auditoría Superior ha denunciado quem, en su momento, interpuso demandas ante algunos hoy exgobernadores, cuando estaban en funciones, y no se hizo nada.

De esas más de 200 demandas que se han interpuesto, habrá que preguntarle a la autoridad la valoración que ha hecho de cada una de ellas y cuál es el trámite que habrá de seguirse.

No le tengamos miedo a perseguir a la corrupción y a los corruptos, no le tengamos miedo al discurso antisistémico, tengámosle miedo a la impunidad, que es lo que sin ninguna duda tiene harta a la sociedad mexicana.

PREGUNTA.- ¿La PGR ha sido omisa, diputado?

RESPUESTA.- Espero que haga su trabajo.

Muchas gracias.

-- ooOoo --